



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
2022-2025  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
Otorgamiento de: ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

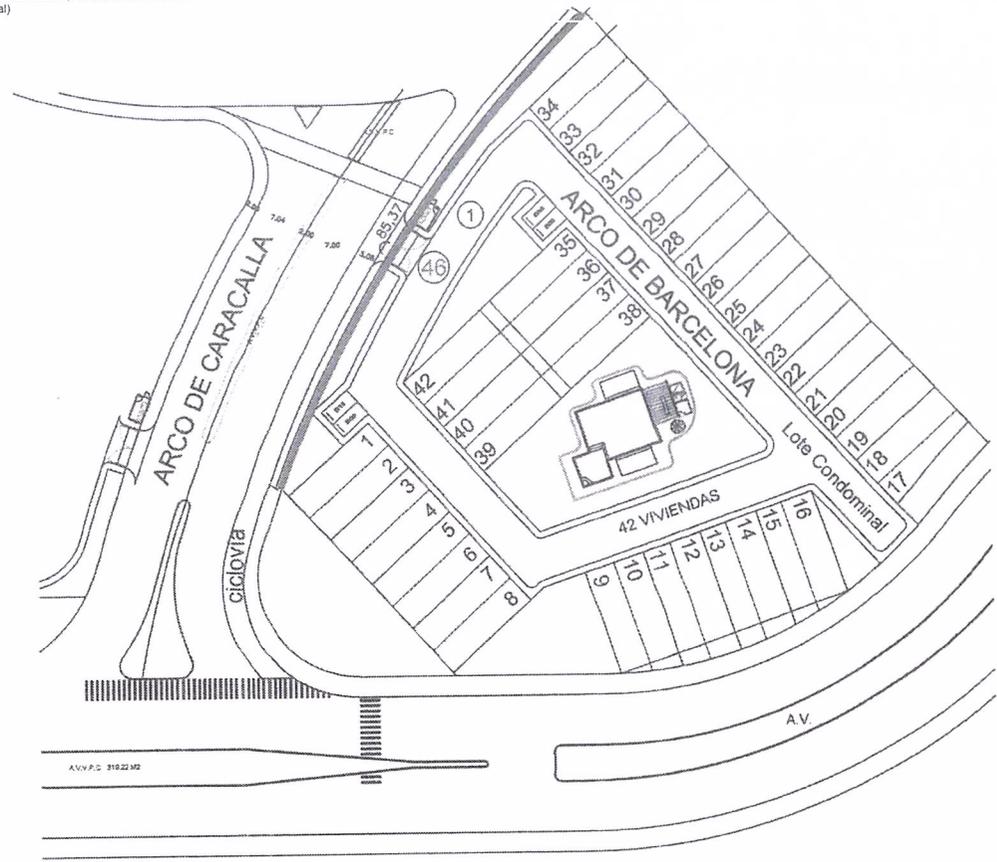
DATOS DEL PROPIETARIO:  
NOMBRE: CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA ARA, S.A. DE C.V. DOMICILIO: CALLE CALI NO.705 INT.101 COL LINDA VISTA SUR  
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: DELEG. GUSTAVO A MADERO MUNICIPIO/LOCALIDAD: CDMX TELEFONO: 2282145322

FOLIO  
No. 626  
FOLIO VENTANILLA ÚNICA  
FRCC-602/25  
TDU-FLMA-339  
26/05/2025

CALLE: ARCO DE CARACALLA LOTE: 1  
MANZANA 2 TIPO DE LOTE: CONDOMINIAL CONJUNTO URBANO CONDOMINIAL: PUERTA PARAISO NUMERO OFICIAL ASIGNADO: 46 (Int. 1 al 42)

Eliminados 01 renglones. Fundamento legal en el artículo 115 de la LGTAIP, Artículo 3 Fracción XX1, 20 Fracción VI; 85,97,101 Y 104 de la Ley 250 de la materia; Artículos 3 Fracción X, 10,11,12 de la Ley 251 de la materia; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Octavo, Noveno. Trigésimo Octavo, En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos datos de registro estatal se suprimieron (cuenta predial)

CROQUIS:



ALINEAMIENTO N°: 626/25  
FECHA DE OTORGAMIENTO: 23/03/2025

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGTO. PÚBLICO DE LA PROP.						
BAJO NUMERO	TOMO	DA	MES	AÑO	Z. REG.	
8811	441	26	09	2024	17	
REGTO. ESTATAL						
TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO. D.V.
ESTADO ACTUAL DEL PREDIO:						BALDÍO
ALINEAMIENTO:						85.37 ML
NO. DE RECIBO DE PAGO:						20280523/30/00014

AUTORIZACIÓN  
ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA  
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.

LAE. ANIBAL MATURANO RAMÍREZ  
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS



El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz; de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; y de conformidad con los artículos 2 fracción XIV, XIX, 4, 6 fracción I, inciso 5, 70, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 31, 32, 35, 37, 39 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver., Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda, en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente:

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.